

Mujer que pernocta en el hospital amenaza a enfermera y termina detenida

En las inmediaciones del Hospital Clínico de Magallanes y a eso de las 4 de la madrugada tuvo lugar un violento episodio, que involucró a una enfermera y a una mujer que había llegado hasta la sala de Urgencias con dos maletas. Esta última, amenazó a la funcionaria de salud, luego de haber tenido un altercado, con golpearla, afirmando que la

esperaría afuera para concretarlo. Carabineros recogió la denuncia de la enfermera y se llevó detenida a la otra mujer, quien asegura pernoctar en el centro asistencial.

Así lo aseguró al tribunal al momento de ser llevada en calidad de imputada: está en situación de calle y va a dormir al hospital, razón por la cual habría llevado igualmente es-

tas maletas. Sobre los hechos, el fiscal a cargo relató que la enfermera se encontraba atendiendo a un paciente cuando se acerca la imputada, "quien habitualmente merodea en el lugar e incluso duerme en el mismo hospital, y de forma agresiva comenzó a insultarla, sin mediar provocación alguna, para luego amenazarla".

"Te voy a esperar afuera",

fue lo último que le advirtió a la enfermera. Las amenazas fueron acompañadas de insultos y condicionaban una golpiza, por lo que la funcionaria denunció el hecho a Carabineros. Momentos más tarde, los policías llegaron al lugar y detuvieron a la mujer, quedando en el calabozo desde pasadas las 6 de la mañana, hasta que le correspondió comparecer en

el Centro de Justicia.

El tribunal resolvió dejar a la imputada con las medidas cautelares de prohibición de acercamiento a la víctima, la enfermera, a una distancia de 100 metros. Al interior del hospital, la distancia cambia, y no puede acercarse a menos de 10 metros. Se decretó un plazo de 2 meses para investigar esta causa.